

SOLUCIÓN A NUESTROS PROBLEMAS LABORALES ¡YA!

El día 24 de Abril de 2009, nos reunimos en Granada los/as representantes de los trabajadores/as de Mensajeros de la Paz, contando con el asesoramiento de miembros de CCOO (asesoramiento que no manipulación como "algunos" intentan transmitir sin éxito a las casas).

En dicha reunión se trataron los diferentes problemas que sufrimos en nuestros centros de trabajo, analizamos lo que se había hecho hasta ese punto y la falta de respuesta y "dimes y diretes" a la que estábamos siendo sometidos por la dirección de la entidad.

Igualmente ese tomó la decisión de empezar a tomar ciertas decisiones todas ellas encaminadas a mejorar nuestra situación laboral y por ende la calidad del servicio que prestamos a los "chavales/as a los/as que atendemos". Estas actuaciones se pueden resumir en los siguientes puntos:

- Acudir a realizar la inspección de trabajo, para poner en su conocimiento diferentes incumplimientos laborales por parte de la empresa como:
 1. La inexistencia de un calendario laboral en los centros de trabajo.
 2. Exceso de horas trabajadas según convenio (y sin él puesto que las horas extraordinarias son de carácter voluntario y por supuesto en ningún caso gratuitas o voluntarias).
 3. Cláusulas abusivas e ilegales del contrato: horas voluntarias, horas nocturnas presenciales y movilidad geográfica.
 4. Incumplimientos en relación a la Ley de Prevención de Riesgos laborales.
- Proceder a realizar denuncias de reclamación de cuantías con carácter retroactivo y desde hace un año por las horas extras, nocturnidad, festivos, vacaciones...
- Realizar una petición de reunión con la Dirección General correspondiente.
- Elaboración de nota de prensa para ser enviadas a los medios de comunicación, y en el que se explique la situación.
- Intentar interponer denuncia judicial en forma de "Conflicto colectivo".

Durante este mes hemos procedido a poner las denuncias pertinentes en la Inspección de trabajo, esperando que en breve la actuación de los inspectores.

Por otro lado, está hoy mismo se ha remitido el escrito en la Consejería, dirigido a la Directora General de Infancia y Familias D. Carmen Belinchón Sánchez con la idea de mantener una reunión con ella y manifestar el descontento por nuestra situación. A dicha petición se le ha acompañado de una nota de prensa.

Los representantes hemos acordado volver a reunirnos el día 29 de Mayo de 2009 para evaluar las actuaciones y plantear nuevas medidas de presión en vías de la solución de nuestros problemas.

Os seguiremos informando.